



POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día : 26 / 27 de Julio de 2016

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :

03,35 horas : En la C/ Hermanos Calderón, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. N..R., a quien momentos antes habían interceptado, como consecuencia de una infracción, contra las normas de circulación vigentes, resultando esta positiva, superando en el triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO :

20,05 horas : En la Alameda de Oviedo, una bicicleta atropella a los señores: D. V..P., y D^a. B..C., resultando ambos heridos. Fueron auxiliados por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO :

09,00 horas : En la Avda. de la Constitución, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y denuncian a los señores: D. A..A., y D. C..A., por negarse reiteradamente a identificarse ante los Agentes actuantes, así como por insultos hacia estos.

EXTINCIÓN DE INCENDIO :

21,20 horas : En la C/ Miguel de Unamuno, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en una zona de matorrales y maleza.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO CAUSA MOLESTIAS :

22,55 horas : En la C/ Carlos Salomón, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. M..R, como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario y por no presentar Licencia de Apertura.

Se instruyeron diligencias por desobediencia contra el implicado, por incumplir la orden de precinto del equipo de música, la cual se efectuó el día 21/07/2016.

AUXILIO ENFERMO :

23,05 horas: En la C/ Leopoldo Pardo, se encontraba indispuesta en su domicilio, por inhalación de humos, originados por una sartén en el fuego de la cocina, una menor de 15 años de edad. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, donde fue asistida por personal facultativo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)